



Ciudad de México, a 3 de Diciembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Sistema de Datos Personales de Registro del Padrón de Proveedores y Contratistas para la Adquisición de Bienes y Servicios.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDFM:	2022-11-17
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-11-17
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Azcapotzalco
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Generar, registrar y mantener actualizada una base de datos y el expediente de los proveedores y contratistas que se identifican como personas físicas y representantes de personas morales que integran el registro efectuado en el padrón de proveedores de la secretaría de administración y finanzas de la ciudad de México y que participan en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios de la alcaldía Azcapotzalco.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Finanzas
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/AC%20MODIFICACION/10-%20Acuerdo%20de%20Modificaci%C3%B3n%20Proveedores%20y%20Contratistas%20para%20la%20Adquisici%C3%B3n%20de%20Bienes%20y%20Servicios.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	1-01-457-2024